



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Cruzando la frontera entre naturalezas en el mundo político de Flandes en el siglo XVI

Fagel, R.P.

Citation

Fagel, R. P. (2025). Cruzando la frontera entre naturalezas en el mundo político de Flandes en el siglo XVI. *Magallánica*, 11(22), 11-38. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/4262256>

Version: Publisher's Version

License: [Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0 license](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/4262256>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).



CRUZANDO LA FRONTERA ENTRE NATURALEZAS EN EL MUNDO POLÍTICO DE FLANDES EN EL SIGLO XVI

Raymond Fagel

Universidad de Leiden, Países Bajos

Recibido: 26/02/2025

Aceptado: 13/03/2025

RESUMEN

Durante el siglo XVI, Flandes era un conjunto de territorios también descrito en la época como Países Bajos, y junto con los diferentes estados y reinos de España, formó parte de un enorme compuesto de territorios gobernados por la dinastía de los Habsburgo. Aunque en la época existió la idea de que los flamencos y los españoles poseían una naturaleza casi opuesta, los contactos entre ambos se intensificaron a lo largo del siglo, resultando en un aumento de matrimonios mixtos entre españoles y flamencos. Los hijos de estos enlaces matrimoniales han podido jugar un papel de intermediarios en la sociedad y el mundo político en Flandes por tener a la vez la naturaleza de este país, y manteniendo en parte su origen español. Pero esta posición en la frontera entre dos naturalezas también daba lugar a conflicto, sobre todo después de estallar la rebelión en los Países Bajos.

PALABRAS CLAVE: Flandes; naturaleza; procesos de integración; Monarquía Hispánica; colonias de mercaderes.

CROSSING THE BORDER BETWEEN NATURES IN THE POLITICAL WORLD OF FLANDERS IN THE 16TH CENTURY

ABSTRACT

During the sixteenth century, Flanders was a collection of territories also described at the time as the Low Countries, and together with the various states and kingdoms of Spain, it formed part of a huge composite of states ruled by the Habsburg dynasty. Although at the time there was a perception that the Flemish and the Spanish were almost opposite in nature, contacts between the two intensified throughout the century, resulting in an increase in intermarriage between Spaniards and Flemings. The offspring

of these marriages were able to play an intermediary role in Flemish society and the political world by having both the nature of Flanders, while retaining part of their Spanish origin. But this position on the border between two natures also gave rise to conflict, especially after the outbreak of rebellion in the Low Countries.

KEYWORDS: Flanders; nature; integration processes; Spanish Monarchy; merchant colonies.

Raymond Fagel. Profesor titular de Historia Moderna en la Universidad de Leiden. Doctor en Historia, por la Universidad de Nimega. Su línea de investigación principal se centra en la historia de los contactos y relaciones entre España y los Países Bajos en el siglo XVI, en especial los contactos culturales, sociales, económicas y políticas entre ambos países. Su tesis doctoral, *De Hispano-Vlaamse wereld. De contacten tussen Spanjaarden en Nederlanders, 1496-1555* (1996), estudiaba estas relaciones para la época anterior a las Guerras de Flandes. Recientemente ha publicado *Protagonists of war. Spanish army commanders and the Revolt in the Low Countries* (Leuven University Press 2021), con Judith Pollmann un libro sobre la Revuelta de Flandes en 1572: *1572. Burgeroorlog in de Nederlanden* (Prometheus 2022) y un libro editado (con Yolanda Rodríguez Pérez) sobre las Guerras de Flandes vistas desde una perspectiva europea (Boom 2025). También, se dedica a la emigración desde los Países Bajos durante el Renacimiento (1480-1560), resultando en varios artículos científicos sobre los emigrantes en España, Francia e Inglaterra.

Correo electrónico: r.p.fagel@hum.leidenuniv.nl

ID ORCID: 0000-0001-8342-8114

CRUZANDO LA FRONTERA ENTRE NATURALEZAS EN EL MUNDO POLÍTICO DE FLANDES EN EL SIGLO XVI

Introducción

Durante el siglo XVI, Flandes era un conjunto de territorios también descrito en la época como Países Bajos, y junto con los diferentes estados y reinos de España, formó parte de un enorme compuesto de territorios gobernados por la dinastía de los Habsburgo. Aunque en la época existió la idea de que los flamencos y los españoles poseían una naturaleza casi opuesta, los contactos entre ambos se intensificaron a lo largo del siglo, resultando en un aumento de enlaces mixtos. Los hijos de estos enlaces matrimoniales han podido jugar un papel de intermediarios en la sociedad y el mundo político en Flandes por tener a la vez la naturaleza de este país, y manteniendo en parte su origen español. Pero esta posición en la frontera entre dos naturalezas también daba lugar a conflicto, sobre todo después de estallar la rebelión en los Países Bajos. ¿Era la naturaleza algo que se podía cambiar, incluso combinar, o se trataba de una condición totalmente incambiable por formar la esencia natural de una persona?

Para responder a estas preguntas, veremos primero la utilización del concepto de naturaleza en la España del siglo XVI, para después entrar en la situación política de los Países Bajos. Continuaremos con las complicadas relaciones entre España y Flandes en el siglo XVI, para, a continuación, seguir las pautas de todos estos personajes que han funcionado en Flandes como intermediarios, entraron en matrimonios mixtos, y fueron padres de hijos biculturales que han podido jugar un papel clave en la conexión entre estos territorios.

El juego de las cartas de naturaleza

En las fuentes españolas del siglo XVI, el término naturaleza se utilizó generalmente para referirse al origen de una persona al nivel de reino. Alguien era natural de Castilla, de Aragón, de Valencia, de Mallorca, etc. y este estatus definía sus derechos y obligaciones. También ciertas funciones estaban limitadas a naturales del

reino. Ser obispo dentro de Castilla, o gobernador del mismo, requería tener la naturaleza. De este modo, se limitaba la influencia foránea y se dificultaba la salida de ingresos hacia fuera, como la exportación de plata del país. Leyes parecidas funcionaron en muchos otros territorios europeos, como en los diferentes estados de Flandes (FAGEL, 1996: 330-334).

Cuando Castilla fue gobernada por reyes que vinieron de fuera de dicho territorio, estos requerían utilizar sus servidores “extranjeros” en el gobierno del país, como fue el caso con la llegada al trono de Felipe el Hermoso en 1506 y de Carlos V en 1517. Para ello, el rey de Castilla tenía el derecho de otorgar cartas de naturaleza, por ejemplo, para ocupar una sede episcopal o puestos administrativos, y también para recibir títulos o ingresos (CREMADES GRIÑÁN, 1986: 41-62). Las Cortes de Castilla aceptaron generalmente estas naturalizaciones, pero exigían la presencia de estas personas en el reino, algo que no siempre se materializó. Después de la llegada de Cristóbal Colón a América, ser natural de Castilla serviría igualmente para tener acceso a las nuevas tierras. De esta manera, el navegante florentino Amerigo Vespucci recibió su carta. En 1506, Felipe el Hermoso se la otorgó a su camarero mayor, Jean de Luxembourg, señor de Ville, sirviendo a este noble flamenco (que falleció en 1508) para dominar el sistema financiero de la corona de Castilla y controlar las nominaciones reales respecto a los nuevos territorios.¹

En 1520, el joven Carlos V otorgó cartas de naturaleza como rey de Castilla a un grupo de sus más fieles servidores flamencos (PÉREZ, 1977: 122, 129). En ese momento, las Cortes del reino empezaron a quejarse más. Cuando en 1521 las ciudades de Castilla se rebelaron contra el nuevo rey, la anulación de estos documentos formaba un elemento importante en las demandas de los Comuneros. Por entonces, Adriano de Utrecht, gobernador de Castilla de origen flamenco (y seguramente en posesión de una carta de naturaleza) pidió la concesión de dichas cartas para sus servidores, pero la situación se había vuelto demasiado complicada y el rey se las negó. Sin ellas, el gobernador flamenco no podía remunerar a sus servidores con oficios o ingresos de Castilla (GACHARD, 1859: LXXII-LXXIII). Esta lucha entre el poder del soberano en torno a la naturaleza contra las élites locales que no querían aceptar la naturalización de

¹ Inventario del Registro General del Sello, 62, I-III, Archivo General de Simancas.

extranjeros sin raíces en el país, continuaría durante siglos, como se puede seguir perfectamente en el trabajo de Tamar Herzog (2003: 64-94).

Existió entonces en la Castilla del siglo XVI, y en otros reinos hispánicos, un sistema de cartas de naturaleza que facilitaba la ocupación de funciones y oficios por extranjeros, que en números absolutos probablemente no fue muy elevado, pero que, por la calidad de las personas y el poder y el dinero involucrado, seguramente ha tenido mayor impacto en la realidad política y en el imaginario de los españoles de la época. Dicho documento hacía posible cruzar legalmente la frontera entre la naturaleza de Castilla y la de Flandes. Después de encontrarnos con el flamenco con carta de naturaleza de Castilla, es tiempo para dirigirse hacia Flandes, a donde muchos españoles se fueron en el siglo XVI para servir a la dinastía o para buscar su fortuna de otra manera.

Un mosaico de pequeños estados

Para los viajeros extranjeros que llegaban a los Países Bajos en el siglo XVI, indudablemente era difícil entender la complicada estructura de este conjunto de pequeños estados. Tal fue el caso del toledano Sancho Cota, un cortesano que llegó a Flandes en 1507. Le parecía un territorio bonito, pero le resultó pequeño:

“El camino es de dos días
Por este pays de Flandes
Porque acá no son muy grandes
Aquestas sus señorías
Son de villas bien pobladas
Hermosas a maravilla
Pero no es como Castilla
Donde ay veinte jornadas”
(COTA, 1964:133).

El humanista Juan Cristóbal Calvete de Estrella acompañó a partir de 1548 al futuro príncipe Felipe II a los Países Bajos, y podemos utilizar su *Felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe* como testimonio de uno de estos españoles desplazándose desde España hacia los Países Bajos. Yendo por tierra desde Italia, el viajero llegó primero al ducado de Luxemburgo (Lutzelburg) donde “le sirvieron como a su príncipe y señor natural” (CALVETE, 2001: 119, 127). Al cabo de pocos días, al entrar en Flandes, la corte ya había cruzado tres ducados y condados diferentes y el

humanista fue obligado de enterarse de la complicada estructura descentralizada de los territorios. Describiendo la geografía de “Bélgica” desde época romana, vemos la dificultad de Calvete para explicar la forma política. Puesto que Carlos V era a la vez emperador del Sacro Imperio, Calvete de Estrella no sintió la necesidad de diferenciar entre sus estados patrimoniales y los que no lo eran.

En su relación del mismo viaje por el criado de corte Vicente Álvarez, “sumiller de la panetería”, el autor de origen portugués también describió su llegada a “Luzemburque” y dice que se trata de un “estado por sí de Su Magestad” (CALVETE, 2001: 634). Al final de su estancia en Flandes, y al salir de los territorios de Carlos V, se daba cuenta de la existencia de una frontera. Hablando de Mastrique dice que “en aquella villa se divide el estado de Flandes con Alemaña que desde un río que pasa por dentro al poniente que toda la villa es de Flandes, y al levante qu’es un arrabal es del obispado de Liexa” (CALVETE, 2001: 662). Aquí Vicente Álvarez utiliza la denominación “Flandes” como *pars pro toto* de todas las provincias de los Países Bajos, contrastándolas en su relación con lo que llama “Alemaña”.

Era precisamente en los años del viaje del príncipe Felipe que los Países Bajos recibieron una estructura más coherente. En 1548, Carlos V utilizó su poder imperial para crear el círculo borgoñón dentro del Sacro Imperio, incluyendo sus territorios de reciente adquisición como Tournai (1521), Frisia (1523), Groninga (1523/36), Utrecht y Overijssel (1528), Drenthe (1536), Güeldres y Zutphen (1543). A partir de aquel momento, todos los estados dentro del círculo mantenían un cierto débil enlace con el Imperio, pero podían funcionar casi como un estado aparte. Puesto que también el Franco Condado formaba parte del círculo borgoñón, no se puede identificar totalmente el círculo con lo que se suele llamar los Países Bajos (DE SCHEPPER, 2014: 18).

Desde la Pragmática Sanción de 1549, estos territorios fueron considerados una unidad indivisible, ya preparados para formar parte de la herencia del príncipe y separados tanto del Imperio como del reino de Francia. La idea de unión se reflejaba sobre todo en la costumbre del soberano de convocar los Estados Generales (*États-Generaux*) con representantes de todos estos estados, y en la presencia de algunos consejos acerca del soberano común y un tribunal de justicia superior como el gran consejo de Malinas. También estaba surgiendo una identidad compartida, a veces descrita como una identidad borgoñona, sobre todo en oposición a la francesa. No

obstante, el soberano se mantuvo como el señor de todos los territorios de forma independiente, como duque de Brabante, conde de Flandes, Zelanda, Holanda, etc. Legalmente trataba con cada estado por separado y cada uno mantenía sus propias leyes y privilegios. Estas divisiones se complicaban aún más por la situación lingüística, puesto que en el sur dominaba el francés, mientras que en las otras partes del territorio la gente hablaba diferentes dialectos germánicos.

Es el mismo Vicente Álvarez en su breve relación del viaje regio, quien define lo que es Flandes, utilizando el contraste con, sobre todo, Alemania, pero también con España. Sus observaciones son muy directas. Por ejemplo: “Su general mantenimiento es una sopa de manteca salada y un pan tan negro que no lo comerán en España ningún esclavo” (CALVETE, 2001: 665). Explica con detalle las diferencias en la manera de comer y beber y destaca la idea de que en Flandes “todo el negocio es hablar y beber más que comer”. Hablando de la costumbre de brindar mucho y de manera ruidosa, que para el cortesano resultó algo realmente odioso, dice que, contrario a la situación en Alemania, en Flandes los caballeros y cortesanos ya no lo hacían y que ellos se comportaron casi como en España (CALVETE, 2001: 666). El autor elogia la hospitalidad de los flamencos hacia los extranjeros, teniendo posadas con buenas camas y ropa limpia a buen precio, pero su estancia en Flandes le dio a entender que la relación con los españoles era más complicada:

“De españoles se recatan más que de otra gente... y la causa es aver tratado con soldados y gente de guerra, que si ay quatro buenos ay seis desesperados y malos cristianos que traen otros tantos moços ladrones y bellacos. Y lo mismo ay en la corte, donde se acogen todos los vagabundos que no se puede escusar porque sirven en cosas que otros no querrían hazer, y esto y embidia son la causa porque los españoles son mal quistos de las otras naciones, y porque son traviessos y muy soberbios” (CALVETE, 2001: 666).

Ya pensando en la posibilidad de matrimonios entre españoles y flamencos es interesante ver cómo el autor describe a las mujeres flamencas y que les aconseja a sus lectores como buenas mujeres para maridos viejos:

“Son las flamencas tan frías de complisión que tratan y conversan con los hombres besando y abraçando... tan sin pasión ni alteración ninguna como si no fuesen mujeres...y hablan y miran y andan el passo largo como hombres. Generalmente tienen malos manos y malos dientes... son de muy buena conversación y muchas de buenos gestos, blancas y rubias y bien dispuestas, y buenas mujeres para maridos viejos” (CALVETE 2001: 667).

Autores como Vicente Álvarez y Calvete de Estrella, publicando en 1551-1552, muestran cómo los Países Bajos estaban en aquel momento forjando una unión política, independiente del Sacro Imperio y el reino de Francia, que siguió consistiendo en muchos y muy diferentes pequeños estados, como un mosaico. Entonces, no existía una naturaleza con un sentido jurídico comparable con, por ejemplo, el reino de Castilla. Un flamenco no tenía la flamenca, sino que era natural de Brabante, de Holanda, de Luxemburgo, etc. No obstante, Vicente Álvarez demuestra que en la época ya existía una idea general de lo que eran los flamencos como habitantes de los territorios patrimoniales de Carlos V, sus características y su comportamiento general, y que esta “naturaleza” flamenca en general se podía distinguir claramente de la de los españoles o la de los alemanes.

Tan diferentes animales como caballos y asnos

Álvarez no fue el primer autor en hacer una comparación entre los flamencos y los españoles. Ya a principios del siglo XVI, el doctor Francisco López de Villalobos, médico de corte, constataba las diferencias fundamentales en la corte del joven Carlos V: “Aquí hay castellanos y flamencos, y cada uno dellos trabaja por perder su naturaleza, y no puede cobrar la del otro; querrian comunicarse y no pueden, porque son tan diferentes animales como caballos y asnos” (1886: 19).

El médico claramente veía imposible que un flamenco se pudiera cambiar con un español y viceversa y, en todo caso, -y sin decidir quiénes fueron los caballos y quienes los asnos- dejaba claro que la descendencia de una relación entre españoles y flamencos iba a resultar en un ser híbrido y estéril. En la misma época, el humanista italiano Pedro Mártir, activo igualmente en la corte de España, nos ha dejado otra descripción poco positiva de los flamencos:

“Tal cual si hubiesen nacido en las regiones olímpicas y fueran seres superiores...desean escapar de aquí como de entre funestes escollos hacia las regiones boreales como a puertos de felicidad...Tienen a los españoles en menos que si hubieran nacido en sus cloacas” (MÁRTIR DE ANGLERÍA, 1953-1956: III, 299).

Fue durante el momento álgido de la rebelión de las Comunidades de Castilla que esta mala relación entre los flamencos y los españoles llegó a convertirse incluso en un elemento clave para entender el estallido de la misma. Adriano de Utrecht, gobernador

de Castilla, conocía perfectamente el odio que los españoles tenían a los de “nuestra nación”, como lo describió en una carta de Carlos V (FAGEL, 2010: 35). Incluso ya en la época de Felipe el Hermoso se pueden encontrar comentarios muy negativos sobre España por parte de los cortesanos flamencos. El historiador belga Jean-Marie Cauchies utilizó las palabras del embajador Gutierre Gómez de Fuensalida, presente en la corte en Flandes de Felipe el Hermoso, como título de un artículo suyo: “no tienen más voluntad de yr a España que de yr al infierno!” (CAUCHIES, 2004: 124; BERWICK Y DE ALBA, 1907: 181).

A la nobleza flamenca no le interesaba viajar a España y parece que el desinterés nobiliario fue mutuo. En el capítulo de la Orden del Toisón en Barcelona, en 1519, Carlos V quiso integrar a la nobleza española con el nombramiento de siete castellanos y un catalán. No obstante, el duque de Benavente no aceptó el honor ofrecido por su nuevo soberano, “diciendo que él era muy castellano y que no se honraba con blasones extranjeros, pues los había tan buenos en el reino, y a su estimación, mejores” (SANDOVAL, 1955: 145). Diez años más tarde, dos nobles flamencos se quejaron de la entrada de más españoles en la Orden, porque les faltaban el respeto (FAGEL, 2009: 294). No obstante, el número de caballeros ibéricos en la orden iba a subir paulatinamente (COOLS, 2001: 72). Durante la rebelión de Flandes, el duque de Alba entendió perfectamente la necesidad de integrar a la nobleza de los Países Bajos con la de España y que una orden de caballería era la mejor manera de llevarlo a cabo. Sugirió la creación de una orden parecida a la Orden de Santiago, pero menos religiosa y con los bienes en posesión directa del monarca. La idea era “traer la nobleza contenta”. Al mismo tiempo, el duque debatía la posibilidad de organizar un nuevo capítulo de la Orden del Toisón para llenar las plazas libres. El plan del duque de Alba incluía también el envío de hijos de la nobleza neerlandesa a la corte de Felipe II para lograr “más amor y conformidad entre estas dos naciones”.²

El tema de la naturaleza incompatible que ya constató López de Villalobos a principios del siglo XVI se convirtió durante la rebelión de Flandes en un tópico, sobre todo a través de la publicación de la *Apología* de Guillermo de Orange en 1581. El príncipe de Orange, él mismo hijo de padres alemanes, decía que los naturales de

² Carta del duque de Alba a Felipe II del 31 de octubre, 1569; carta de Felipe II al duque de Alba del 19 de Junio, 1569. CODOÍN XXXVIII: 113, 166.

Alemania poseían una amistad y unidad natural con los Países Bajos, mientras que Felipe II había nacido en un país con una enemistad natural con estos territorios (ORANGE, 1942: 50). Parecido a la imagen de Vicente Álvarez de los españoles como soberbios, Orange hablaba en particular del orgullo y la arrogancia de los españoles (“*de opgeblasene ende hooveerdige aert ende nature van de Spaegniaerden*”). En suma, había que purgar el país de los malos humores españoles (ORANGE, 1942: 51, 53). Este tópico de naturalezas opuestas forma la esencia de la leyenda negra de España en los Países Bajos, en principio reflejada en la propaganda de la guerra de los rebeldes, pero a partir del siglo XVII como elemento clave en el “nacionalismo” holandés: “como un leopardo no puede borrar sus manchas, como un hombre moro no puede cambiar en blanco el color de su piel, así un español no puede cambiar su carácter sanguinario”, como lo podía leer la juventud holandesa en una publicación dirigida a ellos en 1614 (RODRÍGUEZ PÉREZ, 2016: 148).

La traducción al neerlandés de una parte de la *Monarquía Hispánica* del dominico italiano Tommaso Campanella de 1618, elabora este contraste, utilizando las diferencias climáticas para explicar esta incompatibilidad entre españoles y flamencos (MARTÍNEZ LUNA, 2015: 193, 198, 204-205; HEADLEY, 1997: 206-207). Los flamencos (neerlandeses) son “blancos, grandes, libres, borrachos, comilones, impacientes, maleducados, desagradables y liberales”, mientras que los españoles son “negros, pequeños, cabezones, sobrios, constantes, moderados, pacientes, discretos, melancólicos, tacaños y autoritarios” (CAMPANELLA, 1618: 6). El autor italiano concluyó que, por ello, la naturaleza de los pueblos del sur, sobre todo de los españoles, era completamente contraria a la de los neerlandeses (CAMPANELLA, 1618: 2-3).

No hay boda en la corte

La presencia de la corte de Juana de Castilla en Flandes a partir de 1496 podría haber iniciado una mayor integración de la nobleza de ambos territorios, a través de matrimonios entre sus damas de corte y la nobleza neerlandesa. No obstante, la mayoría de sus damas quisieron volver lo más pronto posible, también por el mal recibimiento por parte de Felipe el Hermoso y sus consejeros. El mejor ejemplo es el de la dama de corte Beatriz de Bobadilla. Estando con la princesa en Flandes, su familia le encontró un esposo en España para que así pudiese volver. El duque Felipe se enfadó porque parecía

que no había buenos nobles en los Países Bajos para casarse con ella y que él no tenía dinero para pagar las dotes de las damas de Juana. Consideró el asunto como una ofensa contra su honor (ARAM, 2005: 42-45). No obstante, la idea de que dentro de la cultura de corte era una obligación de los soberanos encontrar esposos para las damas de honor no halló cabida a raíz de la boda de Juana y Felipe, que no funcionó como punto de partida para la creación de una élite hispano-flamenca en Flandes. Es más, desde 1506, hubo que esperar hasta la llegada de la princesa Isabel Clara Eugenia a Flandes en septiembre de 1599 para que volviera a existir una corte femenina de una princesa española en Flandes. Este camino de integración a través de cortesanas españolas estuvo pues cerrado durante casi todo el siglo XVI.

El matrimonio entre Felipe y Juana sí había causado una boda entre un noble flamenco y una dama española. Balduino de Borgoña, el embajador que negociaba el mismo enlace en España en 1488, se casó en ese año con Marina Manuel, la hermana del famoso político y cortesano Juan Manuel de la Cerda, señor de Belmonte y hombre de gran influencia en la corte de Felipe el Hermoso. Su hermana Elvira Manuel funcionaba como una dama importante en la corte de Catalina de Aragón en Inglaterra. Van a ser precisamente Balduino, hijo natural del duque Felipe el Bueno, y Marina, quienes recibieran en 1496 a la princesa Juana después de su llegada a Flandes, formando parte de un muy pequeño núcleo de cortesanos pro hispánicos, mientras la gran mayoría de la alta nobleza de los Países Bajos favorecía una política profrancesa (FAGEL, 2023: 50). Los hijos de este matrimonio, aunque bautizados con los nombres muy dinásticos de Felipe, Carlos y Maximiliano, no jugaron posteriormente un papel importante en la política de los Habsburgo, destacando tan sólo Maximiliano, que llegó a ser nombrado abad de la importante abadía de Medialburque (Middelburg) (CAUCHIES, 1995: 257-281).

El siguiente matrimonio hispano-flamenco de importancia también tenía un origen específico. En 1524 se casaron el conde Enrique de Nasao (Nassau) y Mencía de Mendoza. El conde, aunque era de origen alemán, había heredado los bienes de su tío Engelbrecht en Flandes, y Mencía era la heredera de una gran fortuna en España, como nieta del gran cardenal de Toledo Pedro González de Mendoza. Sabemos que Carlos V favoreció activamente este enlace hispano-flamenco, seguramente con la idea de agradecer a Enrique de Nasao su papel importante en el gobierno y su amistad personal,

pero probablemente también como una manera de evitar que un noble español amasara demasiada fortuna, influencia y poder en España. El hecho de que es un ejemplo de intervención real único, demuestra que Carlos V no tenía una política integradora para la alta nobleza. Es interesante que la familia de Nasao dudara al principio del enlace, puesto que Mencía, como nieta de clérigo, no parecía un buen partido para un noble del nivel de Enrique de Nasao. En todo caso, el matrimonio no tuvo descendencia. Después de la muerte del hijo de Enrique con Claudia de Chalon, toda la herencia de Nasao terminó en las manos de un sobrino de Enrique, otra vez de origen alemán, conocido como el príncipe Guillermo de Orange. Hace pensar la idea de que, si Enrique y Mencía hubieran tenido un hijo, toda la fortuna de estas familias habría quedado en manos de un noble hispano-flamenco, y no en las del futuro rebelde Guillermo de Orange.

La escasez de matrimonios entre miembros de la alta nobleza de Flandes y España en la primera parte del enlace dinástico no se deja explicar del todo. En otros territorios de la monarquía sí hubo más relaciones matrimoniales entre los nobles, como por ejemplo en Italia y Austria (LINDORFER, 2009). Ya hemos visto las complicadas relaciones entre la nobleza de ambos territorios por motivos políticos, con muchos nobles flamencos a favor de una política profrancesa, y estoy convencido de que las diferencias entre las dos naturalezas también han influenciado la situación.

No obstante, desde mi punto de vista, existe otro elemento importante. La alta nobleza de los Países Bajos, con intereses fuera de lo local, podía establecer enlaces con otras familias nobles de todos estos territorios flamencos que estaban en un proceso de acercamiento y unión. Además, continuaron las relaciones de nobles con familias fuera del país, con el reino de Francia, el ducado de Lorena (Lorraine), y varios otros estados dentro del Imperio alemán. Pero el proceso dominante se centró en las relaciones con el Franco Condado, el otro territorio en manos de los Habsburgo y relativamente cerca de los Países Bajos. Para la nobleza flamenca, el interés en un matrimonio con españoles en esta época era marginal, y la ausencia de una corte femenina seguramente no ayudó tampoco. En este sentido, se puede explicar la diferencia con Austria, que sí disfrutaba de la ventaja de tener cortes de reinas y princesas de origen español a lo largo del siglo XVI.

Intermediarios españoles en Flandes

A un nivel inferior sí se movían personajes menos aristocráticos entre Flandes y España y que jugaron un papel clave en el gobierno de los Países Bajos. Hablamos en este apartado tan sólo de españoles llegados a Flandes antes de la llegada del duque de Alba en 1567, puesto que tras su llegada y en torno a su gobierno se instalaron muchos más. Ya desde 1478 hubo en Flandes un capitán vizcaíno con el nombre de Juan de Salazar. Más tarde entró al servicio de Maximiliano de Austria. Al principio ejerció seguramente como comandante de una bandera de tropas españolas, pero en 1488 sirvió junto a Balduino de Borgoña como uno de los embajadores de Maximiliano negociando en España el matrimonio doble entre los Trastámara y los Habsburgo. En 1497 volvió a España en otra embajada y, aunque tenía en Flandes su propio señorío de Saint-Martin, vendió la mayor parte de todos sus bienes con la *“intention d’aller finir ses jours en Espagne”*. El noble abulense Hernán Gómez Dávila luchó durante algunos años como militar en las guerras de Güeldres, pero murió allí en 1511 sin dejar herencia. Después se encuentran durante la época de Carlos V a menudo tropas españolas en Flandes, sobre todo para luchar contra los ejércitos de los franceses y los del duque de Güeldres, pero no discutimos aquí su influencia política. El ejemplo más conocido es el papel de los contadores del ejército español en Flandes Alonso del Canto y Cristóbal de Castellanos, sobre todo en relación con el protestantismo (FAGEL, 2001: 363-364; QUIRÓS ROSADO, 2018; DORREN, 1998; GEEVERS, 2008: 64, 107).

Ya con anterioridad a 1500, encontramos en Flandes a miembros de la familia Guevara. Se trata de los hermanos Ladrón y Diego de Guevara, que ejercieron como “maîtres d’hôtel” del emperador Maximiliano y de su hijo Felipe el Hermoso. Viajaban entre Flandes y España con los príncipes y como embajadores, y sabemos que Diego se desempeñó también como intérprete del hijo del emperador, y que estaba presente en una conversación del duque con el embajador Gutierre Gómez de Fuensalida en 1500, “que le llamó para que le declarase lo quel no entendiese”. También acompañó a Margarita de Austria en su viaje a España en 1497 para casarse con el príncipe Don Juan. Sobre Diego se decía que *“est de nassion d’Espagne, mais illa esté de toute jeunesse norry en court de par dessa”*. Se trataba de españoles, pero ejerciendo como verdaderos intermediarios entre españoles y flamencos. Diego tuvo un hijo natural, Felipe, de su relación con Francisca Esmez de Bruselas, pero este hispano-flamenco

volvió a España y se convirtió en gran conocedor de la pintura, y nunca ocupó un cargo oficial. Pedro, el hermanastro de Diego y Ladrón, actuó como espía de los Habsburgo en España, trabajo que terminó en encarcelamiento y tortura por mandamiento de Fernando de Aragón (VÁZQUEZ DUEÑAS, 2016: 29-50; FAGEL, 1996: 326-327).

La gobernadora Margarita de Austria hacía uso de otro servidor español: Diego Flores, comendador de la Orden de Santiago y fallecido alrededor de 1534. Es posible que ya llegara a Flandes con Margarita desde España después de la muerte del príncipe Don Juan. Tampoco este cortesano echó raíces en Flandes. Poseía varias casas en Amberes, pero no parece haber tenido una familia en la ciudad. En un fragmento de su cuenta de 1507-1509 aparecía como “*conseiller, trésorier et receveur général de toutes finances de ma très redoubtée dame, madame l’archiduchesse d’Autriche*”. Ejerció como representante de Margarita en un viaje con Fernando de Aragón, y encontramos su nombre como “*garde robe*” y “*garde des joyaux*” de Margarita. Por su función de tesorero, y quizá también a través de su parentela, Diego mantenía contactos con los mercaderes españoles en Flandes, como los famosos comerciantes de Amberes de origen español Antonio del Vaille, Juan de Haro y Álvaro de Almaras.³ En 1516 le acusaron de irregularidades en sus cuentas y, por ello, le encarcelaron y le quitaron su función. Después de su muerte la herencia terminó en manos de unos primos en España (FURNISS, 2018; FAGEL, 2000: 123; FAGEL, 1996: 82-96 y 328-329).

En la documentación del pleito sobre la herencia de Diego Flores se conserva el testimonio de Diego Gracián de Alderete, el secretario de Carlos V, que vivió en Amberes y el condado de Flandes durante más de ocho años. Diego incluso sabía manejar el flamenco y había estudiado en Lovaina con Juan Luis Vives, trabajando en Flandes bajo los órdenes del secretario real Maximiliano Transylvanus, para finalmente volver a España en 1527. Este Transylvanus estaba a su vez casado con Francisca de Haro, la hija del mercader español de Amberes Diego de Haro. Durante su larga vida, Gracián de Alderete siempre deseaba volver a Flandes, porque su salud nunca había sido tan buena como allí (FAGEL, 1996: 356, 369). Dentro de este ámbito de secretarios reales podemos incluir también a Francisco de Eraso, que residió durante años en

³ Entre sus familiares el furriel real Pedro Flores, muerto antes de Diego, y el teniente de la contaduría mayor de cuentas Alonso de Vozmediano. Hasta su muerte en 1540, Alonso funcionó como el representante de la familia en relación con la herencia. Gaspar de Oviedo, el marido de Guiomar Flores, la hija de Pedro Flores, era sobrino de Alonso de Vozmediano.

Flandes y tuvo un hijo natural que probablemente nació en Bruselas, pero de madre desconocida. Este Antonio de Eraso llegó igualmente, pero se dedicó en Madrid sobre todo a los asuntos de Indias (JUANTO JIMÉNEZ, 2018).

También se conoce a Esteban Prats de Barcelona, que se desempeñó desde 1553 durante más de veinte años como secretario en el consejo de finanzas y en el consejo secreto en Flandes. Se casó con una flamenca, Catherine de Brieve, y con ella tuvo un hijo llamado Felipe. Como secretario para despachos italianos y españoles, se comunicaba directamente con el rey, pero también, por ejemplo, con el embajador Diego Guzmán de Silva en Venecia. Prats veía muy difícil terminar el conflicto por la vía militar y defendía el uso de un perdón general. Al mismo tiempo, se mostraba enemigo de los protestantes holandeses (JANSSENS, 1989: 186, 198, 201, 215-216, 244, 253). En 1576 describía la crítica situación de los españoles en Flandes en una carta al embajador en Venecia: “Aquí estamos encerrados todos los españoles de miedo que nos maten como lo hicieron el jueves a un criado de Hierónimo de Roda” (JANSSENS, 1989: 282). Después, no pudo ocupar más un puesto en la administración por ser considerado extranjero. Aunque Esteban volvió por ello a España en 1577, su hijo Felipe fue nombrado secretario ordinario y posteriormente, en 1593, del consejo secreto. Felipe se casó con la flamenca Maria van Ekeren, hija de un comerciante, y sus hijos también llegaron a puestos altos dentro de la Iglesia y la administración real (BARRIENTOS GRANDON, 2018; VAN DER LEM, 2023; DE SCHEPPER, 2023: 333-334). En este caso realmente tenemos a un hispano-flamenco, hijo de secretario español y flamenca, ocupando un puesto importante en el gobierno.

Otros ejemplos de intermediarios nos acercan a la rebelión de Flandes. La gobernadora Margarita de Parma empleó a un servidor español, su secretario Tomás de Armenteros. Tomás había nacido en Brabante, en todo caso de padre español. Jugando un papel importante en el gobierno de Margarita de Parma, fue involucrado en la lucha de poder entre un grupo de la alta nobleza de los Países Bajos y el cardenal Granvela. Sus enemigos le llamaron “argenteros”, acusándole así de corrupción, aunque ni Granvela ni más tarde los nobles consiguieron echarle de su posición central en el gobierno de Margarita de Parma. Ya había servido con anterioridad al canciller Mercurino de Gattinara y a Francisco de los Cobos. Desde alrededor de 1538 sirvió a Margarita, incluso antes de su primera boda italiana. Después de una larga estancia en

Italia, volvió en 1559 con Margarita a Flandes. Por su doble naturaleza sirvió en alguna misión a la corte en España y dirigía en Flandes una investigación por parte de Felipe II en las actividades de Francisco de Eraso. En 1566, el sentimiento antiespañol en Flandes le llevó a considerar retirarse de la política por motivos de salud. Menos mal que en 1568, Tomás pudo volverse a Italia con Margarita de Austria (FAGEL, 2009; DERKS, 2018; DERKS, 2011; JANSSENS, 1989: 123).

Alonso, el hermano de Tomás, también sirvió durante estos años al gobierno de Margarita. No sabemos mucho del origen de los hermanos. Aunque Tomás se llamó una vez primo del importante secretario real Gonzalo Pérez, que residió entre 1554 y 1559 en Flandes (PÉREZ MARCOS, 2018). Johannes Molinaeus, capellán de Margarita de Parma, era el cuñado de Alonso de Armenteros, lo que significa que Alonso se había casado con la hermana de este clérigo importante de Gante. El hijo de Tomás y de una mujer de la élite romana fue bautizado a lo grande en Bruselas, en presencia de personajes como Margarita de Parma, el conde de Egmont y el príncipe de Orange. Un Diego de Armenteros, posiblemente un hijo de uno de los dos hermanos, ejerció como secretario de Margarita y llegó a ser consejero en el consejo de Indias, así que tampoco jugó un papel en el gobierno de Flandes (LÓPEZ ÁLVAREZ, 2018). No obstante, se puede concluir que Tomás y Alonso, como naturales de Brabante, han ejercido como intermediarios entre España y Flandes, aunque no sabemos si fueron hijos de un matrimonio mixto.

Margarita de Parma utilizó igualmente al mercader español Alonso López Gallo como secretario. Este mercader burgalés había actuado anteriormente en Flandes como representante financiero (factor menor) de Felipe II mientras que su hermano Juan sirvió de factor mayor. Juan López Gallo llegó a ser barón de Male y era un hombre con grandes recursos. Su papel de factor mayor fue continuado por Jerónimo de Curiel (FAGEL, 2002: 167-168). En 1569, el comandante militar Sancho Dávila, castellano de Amberes, se casó con Catalina Gallo, la hija de Juan López Gallo. Se juntaron así el mundo del comercio con el mundo militar y el político.

Otro ejemplo se trata de Alonso de Laloo, secretario personal del conde de Horn, quien le envió en 1566 a la corte en España para defender su caso ante el rey. Según Liesbeth Geevers “*it is likely that Horn selected him as his secretary because of his ‘double nationality’*” (2011: 86). El abuelo de Alonso se había trasladado como

mercader de Burgos a Middelburg, en el condado de Zeeland. Su hijo Luis, el padre de Alonso, se casó con Maria de Raesdorp. Aunque no sabemos si la madre de Luis ya era flamenca, Alonso era por lo menos mitad zelandés, nacido en 1533 en el condado. Después de la ejecución de su señor por el duque de Alba en nombre del rey en 1568, Alonso empezó a trabajar para el gobierno de Felipe II. En 1575 ejerció como secretario del gobernador de Flandes Luis de Requesens, y después como secretario del consejo de finanzas y el consejo de estado en Bruselas. Cuando se formó el consejo de Flandes en Madrid en 1588, Lalloo fue el primer secretario del consejo. Después de 1598 volvió a Bruselas donde murió en 1608 (GEEVERS, 2011; FERNÁNDEZ CONTI, 2018). Alonso se había casado con la flamenca Margareta Prinssen van der Aa y su hijo Juan Luis, clérigo, llegó a ser canciller de la orden del Toisón y murió en Madrid en 1635 (DE SCHEPPER 2023: 335-337).

Liesbeth Geevers encontró a otras personas de la élite flamenca utilizando a servidores procedentes de familias de mercaderes españoles, como por ejemplo Pedro de Aguilera, quien sirvió al marqués Juan IV de Vergas como mayordomo hasta su muerte en España en 1567. Su origen no se ha investigado aún. En un reciente libro sobre el marqués se le llama Piero D'Aguilera y se dice de él que no dominaba muy bien el neerlandés. Esto parece poco probable si fuera un miembro de las colonias mercantiles nacido en Flandes. En su testamento, el marqués le dio el derecho de vivir después de su muerte en la vivienda del castellano de su castillo de Wouw (VAN EEKELEN y SPIJKERS, 2020: 105, 127, 136, 139, 216-217, 264).⁴ Cuando el secretario Joachim Hopperus se fue a España en 1566, se llevó a Pedro López, de una familia mercantil de origen aragonés-brabanzón (GEEVERS, 2011: 76)

Por lo menos desde 1566 se desempeñó también un secretario en el consejo de hacienda de Flandes llamado Miguel de Prado, y que en 1571 estaba casado con una flamenca. En 1572 mantenía al corriente de la crítica situación en Flandes a Diego Guzmán de Silva, el embajador de Felipe II en Venecia, a través de largas cartas

⁴ Una genealogía que puede referirse a la misma persona habla de Pedro d'Aguilera, hijo de Joan d'Aguilera y casado con Françoise d'Arriaga. Su hijo Balthazar d'Aguilera se casó con Eleonora de Quadros y tenían como hijos a Alonso y Pierre d'Aguilera. Los nombres parecen indicar un origen español de la familia y Aguilera y Arriaga son nombres comunes dentro del mundo mercantil de Brujas, Amberes y Burgos. www.familie-Herlyn.de, basándose en Sars de Solmon, “Recueil de genealogies, fragments, notes et epitaphes des provinces du Nord”, manuscrito de la Biblioteca Municipal de Valenciennes, I, 107.

semanales escritas de su propia mano: “*His letters are full of revealing detail and shrewd analysis*” (RODRÍGUEZ-SALGADO, 2020: 27). A su vez, el embajador envió toda la información a su disposición al rey, sacada de las cartas de Miguel de Prado, pero también procedente de cartas del duque de Alba, de noticias de los mercaderes y otras fuentes como relaciones de sucesos enviados desde Flandes. Era una vía de información esencial para el rey en España. Miguel de Prado mantenía un vínculo directo con Guzmán de Silva y le necesitaba para recibir un dinero de Milán asignado al secretario, y el embajador requería la ayuda de dicho secretario en Flandes. Prado pidió al embajador de enviar sus cartas de manera que nadie podía saber quién era el autor, puesto que criticaba mucho el gobierno rígido del duque de Alba en Flandes. Según él, los flamencos pensaban “que es mejor hechos pedaços, o quemados vivos, y comer sus hijos de hambre que estar debaxo de nuestro yugo” (RODRÍGUEZ-SALGADO, 2020: 34-35). A través de esta vía de comunicación, el secretario intentó mitigar la dura política del duque de Alba en Flandes. (RODRÍGUEZ-SALGADO, 2020; GEEVERS, 2008: 223; HORTAL MUÑOZ, 2011: 119; JANSSENS, 1989: 180). Este secretario español con mujer flamenca jugó entonces un papel de intermediario triple: como hacedor para el embajador, como informante del mismo, y como una persona que quiso influenciar la política real en Flandes.

Concluyendo podemos afirmar que, desde finales del siglo XV, siempre hubo algún español en Flandes cerca o dentro del gobierno de los Habsburgo, y que estos personajes jugaron un papel interesante como intermediarios, actuando en parte como embajadores en dirección de España. Bien entrado el siglo XVI, cada vez más estas personas ocuparon puestos de secretarios en la administración. Esta posición de intermediarios podía causar fricción en Flandes o bien en España, resultando en acusaciones de malversación o corrupción, e incluso en encarcelamiento y tortura. Eran posiciones con muchas posibilidades, pero conllevaban un cierto riesgo por estar entre dos naciones. A través de la posesión de un señorío, de casas o de matrimonios mixtos, estaban integrados en la sociedad flamenca, aunque también se puede constatar un interés en volver a España.

Mercaderes españoles y el poder local

Hemos mencionado ya el papel de las colonias de mercaderes españoles en Flandes. Ya desde el siglo XV existía en Brujas una colonia importante, y se fue desarrollando una presencia cada vez más numerosa en Amberes, aparte de un núcleo más limitado en Middelburg (Medialburque). Una parte de estos mercaderes se casó con mujeres flamencas, creando también de esta manera una nueva generación mixta.

Encontramos a miembros de estas familias dentro de los gobiernos locales. En Brujas, Juan Pardo fue consejero de la ciudad desde 1531. Su padre había llegado a Brujas en 1484 y su madre Josine López era la hija de un mercader español. En 1528, Juan se había casado con la hija de un alcalde de la ciudad, Catharina de Vlaminckpoorte. En 1574, un hijo de Juan, señor de Frémicourt, ocuparía también este cargo. así como Juan Pérez de Maluenda (Peris en las fuentes flamencas). Su madre era un miembro de una importante saga de burócratas, los Haneton, y se casó con una mujer de la nobleza flamenca (FAGEL, 2000: 99).

En Amberes, cuatro personas de origen español ocuparían cargos municipales durante la época de Carlos V, procedentes de las familias Bernuy, Almaras, Vaille y Haro. Todos ellos eran ya hijos de madre flamenca y seguramente podían ocupar estos puestos gracias a la fama de sus líneas maternas. No obstante, también muchas de ellas tenían un vínculo con la corte de Carlos V como financieros. El mejor ejemplo es Francisco de Vaille, que ya en 1525 combinó la función local de “*amman*” de Amberes con su presencia en la corte de Carlos V en España. Y ya hemos visto a Francisca de Haro, casada con el secretario real Maximiliano Transsylvanus. En Middelburg se decidió aceptar a cualquier persona para tener un oficio municipal si había nacido en la ciudad, siendo asimismo hijo de dos padres forasteros. Directamente después ya vemos a miembros de familias españolas entrando en el gobierno local. Se trata de las familias Hiniosa, Labo y Valladolid y, más tarde, la familia Palma. Los hermanos Salvador y Marcus de la Palma se convirtieron al protestantismo. Salvador se refugió en Inglaterra, pero después de la toma de Middelburg por las tropas rebeldes, volvió para entrar en el gobierno (FAGEL, 2000: 99-100, 1996: 107-120).

Que viene el duque de Alba

Desde 1567, el duque de Alba en Flandes podía utilizar a los hijos de estas colonias mercantiles en su gobierno. Pedro del Castillo era hijo del mercader de Brujas Francisco del Río y de Catharina del Castillo, y había nacido ya en Flandes. Después de realizar sus estudios en Lovaina participó desde 1561 dentro del gobierno de Margarita de Parma y mantenía correspondencia con el cardenal Granvela. Durante el año caótico de 1566 (el año de la iconoclastia) Pedro quiso retirarse del mundo político por el vigente sentimiento antiespañol, puesto que “el pays esta toda en revolta” (JANSSENS, 1989: 117, 123-124).

Luís del Río era su medio hermano, nacido como hijo del segundo matrimonio de su padre Francisco con Magdalena de la Torre. Luís también se formó en Lovaina, para después irse a España. Volvió con el duque de Alba e hizo amistad con su secretario, Juan de Albornoz. Llegó a ser un personaje importante en su gobierno, también por su conocimiento de los idiomas del país. Una capacidad que le resultó muy útil en su trabajo para el tribunal de los tumultos. Al siguiente gobernador de Flandes, Luis de Requesens, le interesaba mucho su doble naturaleza. En una carta de finales de 1574 le llamaba “español”, pero en 1575 le describió como “flamenco de parte de madre, por su nacimiento y por su educación”. También por su matrimonio tenía una conexión con Flandes: se casó con una mujer noble del condado de Holanda, Wilhelmina van Bronckhorst (FAGEL, 2009: 302; VERSELE, 2004).

Un tío de Luís del Río era Jacques o Diego de la Torre, un importante administrador y secretario de muchos de los consejos en Bruselas. Los familiares Luís del Río y Jacques de la Torre se conocían bien. Luís se alojó en Bruselas en la casa de Jacques y “*buvantz souvent ensamble*”. Diego era claramente el veterano del grupo. Ya había nacido alrededor de 1500 en Brujas como hijo de Francisco de la Torre y Ana Jacqueloot. Desde 1544 mantenía el cargo de secretario del consejo secreto. Diego se desposó con la flamenca Adrienne de Cock y murió en 1581. Su hermano Juan de la Torre ejerció durante 35 años como consejero del consejo de Flandes (FAGEL, 2009: 301-302). Su hermana Adriana estaba casada con Charles de Boisot, igualmente funcionario del consejo secreto (DE SCHEPPER, 2023: 309).

También Antonio del Río, señor de Cleydael, era miembro de esta familia y durante el gobierno del duque de Alba consiguió el puesto de tesorero general de las

confiscaciones. Los rebeldes le quemaron su castillo y le tomaron prisionero, perdiendo todos sus bienes. Murió en Lisboa en 1586 como consejero de Felipe II. Su hijo Martín Antonio, fruto de su matrimonio con Eleonora López de Villanueva, que ya era hija de flamenca, estudió en Lovaina, pero también en Salamanca. Volvió a Flandes para ejercer como auditor general y vicescanciller del ducado de Brabante. Puesto que había nacido en Amberes, era posible ocupar tales puestos que no se podían dar a no naturales. Más tarde entró en la Orden de los Jesuitas y redactó una crónica de la rebelión de Flandes (FAGEL, 2009: 303).

El Pedro López que viajó en 1566 con Hopperus a España era el hermano de Eleonora López de Villanueva. Eran hijos del mercader Martín López, originario de Calatayud, quien se casó dos veces con una flamenca. Pedro sirvió después de sus estudios en Lovaina al cardenal Granvela. En su viaje a España informó el rey de la situación en Flandes para intentar que fuera allí para salvar la situación. Mantuvo incluso varias conversaciones con don Carlos sobre el tema. Según Vermaseren (1973: 3-79) era un importante intermediario por tener también familiares que se habían convertido al calvinismo, como su medio hermano Martín López, uno de los líderes de los calvinistas de Amberes (FAGEL, 2009: 306). Otro hermano de Martín era el capitán Fernando López de Villanueva, nombrado gobernador de Kerpen en 1589. Como su medio hermano Pedro, también él visitó la corte en Madrid para explicar la situación en los Países Bajos al rey, en su caso en 1574.

Entonces, durante la primera fase de la rebelión de Flandes, se puede encontrar un núcleo de personas originarias del mundo de los mercaderes de Brujas y Amberes, relacionadas entre ellas, y muy importantes en el momento en que el duque de Alba quiso imponer su poder en Flandes, pero que también estaba en relación directa con el cardenal Granvela e incluso viajando a la corte de España (HORTAL MUÑOZ, 2011: 110-111). Resulta sorprendente la presencia de familiares protestantes, pero es precisamente su nivel de integración en la sociedad flamenca el que se puede considerar como el origen de su conversión.

Hijos con estudios

También más tarde, el gobierno Habsburgo siguió utilizando a personas de origen español nacidos en Flandes y generalmente con una madre flamenca. Para ofrecerles tan

sólo el ejemplo de una familia: los hermanos Diego y Gregorio de Ayala eran mercaderes activos en Amberes y otras ciudades de Flandes desde la época de Carlos V, como tantos otros, pero muchos de sus hijos estudiaron en Lovaina y posteriormente ocuparían puestos de gobierno. Así Gregorio, Baltasar y Felipe de Ayala, hijos de Diego y de Agneete Renialme, hija de un magistrado de Amberes, estudiaron los tres Derecho. Gregorio fue consejero en el consejo de Brabante a partir de 1580, y su hermano Baltasar participó dentro del gran consejo de Malinas. Felipe empezó como escabino en Amberes, después fue secretario de la misma ciudad, para finalmente entrar en el consejo de finanzas. También sirvió como embajador de los archiduques en París. Murió en 1619. Otro hermano, Miguel, fue presentado por su padre a la corte. En una carta de 1570 pidió un puesto al rey para él explicando que su hijo era buen católico y además sabía escribir en los cuatro idiomas: latín, francés, español y flamenco. En la misma carta el padre también presumió de su hijo pequeño Felipe, el futuro consejero que fue bautizado en presencia del rey en 1557: “ya esta grandesillo y razonablemente buen latino para su edad, y escribe razonablemente” (DE SCHEPPER, 2023: 387-389; FAGEL, 2009: 303-304).

Gregorio de Ayala, el hermano de Diego, se desposó dos veces con flamencas, primero con Christina de Witte y más tarde con Cornelia Ido. Su hija Elvira estaba casada con el mercader Arnao del Plano, procedente del Béarn, pero vecino de Bilbao. Este Arnao se desempeñó como mercader, pero también como representante de Mencía de Mendoza, la marquesa de Zenete y esposa de Enrique III de Nasao. Su hijo Gregorio del Plano obtuvo funciones muy importantes más tarde, por ejemplo, como superintendente de los diques de Flandes y Brabante (DE SCHEPPER, 2023: 711; SOENS, 2007). Otra hija de Gregorio, Mechtelt, estaba casada con el mercader de Brujas Juan del Río, hermano del ya mencionado Pedro del Castillo. Su hijo Juan de Ayala (Jan) llegó a ser alcalde de Bergen-op-Zoom (Vergas) en 1575, mientras que su hijo Emanuel, del segundo matrimonio, ocuparía idéntico puesto en el mismo año en Tholen. Parte de esta última rama de la familia servirá más tarde en el ejército rebelde holandés (FAGEL, 1996: 192-199).

Sería posible encontrar a otros hijos de mercaderes con funciones importantes, pero nos limitamos a un ejemplo más. El jurista Ferdinand de Salinas era hijo del mercader vizcaíno de Brujas Cristóbal de Salinas, nacido alrededor de 1547. No

conocemos a la madre de Ferdinand, pero es probable que se trate de una flamenca. Después de ejercer como secretario de su ciudad natal, los calvinistas le quitaron de su puesto en 1580. A partir de allí desarrolló una carrera muy importante dentro de la administración real, como auditor en el ejército, dentro del consejo secreto, y como comisario de la armada. Se casó con la flamenca Livina van Steelandt y murió en Bruselas en 1610 (DE SCHEPPER, 2023: 318-320; FAGEL, 1996: 14, 28, 30-31, 39-42).

Una naturaleza multicultural

Un caso excepcional es el de Juan Bautista de Tassis (DE SCHEPPER, 2023: 264-266). Era hijo del conde Johann Baptista von Taxis de la famosa familia de maestros de correos. Su padre había recibido del emperador una naturaleza extraordinaria para él y sus descendientes como naturales de todos los países de los Habsburgo. Aunque Juan Bautista nació en Bruselas alrededor de 1530 como hijo de Christine van Wachtendonk del ducado de Güeldres, y se casó con la flamenca Hélène de L'Épinée, se decidió por elegir la naturaleza española, probablemente refiriéndose a la del reino de Castilla. Llamaba España a su patria y Felipe II le consideraba “ser natural de allá y por extremo confidente” (DE SCHEPPER, 2023: 86). Participó hasta 1564 en la empresa familiar en Flandes, para después ocupar funciones en el ejército. No obstante, siguió a la vez ejerciendo como diplomático, por ejemplo, como embajador en Francia. Murió en Madrid en 1610. Hugo de Schepper (2023: 266) constata que los españoles no le aceptaron como uno de los suyos por su origen flamenco, mientras que los flamencos le odiaban por su relación con el consejo de los tumultos. Cuando quiso ser nombrado en el consejo de estado en Flandes, el secretario real Juan de Idiáquez le decía que no era posible porque era considerado español, y los flamencos tampoco le quisieron nombrar (DE SCHEPPER, 2023: 178). Juan Bautista de Tassis es el mejor ejemplo de la complejidad de estar entre dos naturalezas y los problemas que esto conllevaba en relación con los naturales de ambas.

Conclusión

En otro lugar he concluido que la creación de una generación mixta entre españoles y flamencos llegó demasiado tarde y era excesivamente limitada para jugar un

papel importante al principio de la rebelión de Flandes (FAGEL, 2009: 310-312). Hablando de la nobleza se puede defender perfectamente esta conclusión. Y también a nivel de intermediadores individuales dentro del gobierno se puede argumentar que se sentía en Flandes una desconfianza entre la gente de estas naturalezas diferentes. También dentro de la nobleza, esta falta de confianza ha podido jugar un papel importante, aunque existen igualmente otras causas como la falta de una corte femenina de origen español y el enorme abanico de posibilidades que tenían los nobles de los Países Bajos en enlazarse con familias dentro y fuera de las mismas.

No obstante, existió un grupo muy especial dentro de la sociedad flamenca, consistiendo en los hijos de los mercaderes españoles procedentes de las colonias mercantiles de ciudades como Amberes, Brujas y Middelburg. Ya desde el siglo XV se creó un grupo con una identidad mixta, manteniendo en parte su naturaleza española, pero, al mismo momento, teniendo la flamenca a través de una parte de sus familiares. Dentro de este grupo sí podemos encontrar a personas que han jugado un papel importante durante el estallo de la rebelión de Flandes. Por vivir dentro de una misma ciudad, las diferencias entre las naturalezas no habían causado grandes problemas en el momento de concluir matrimonios y el soberano tenía gran interés en utilizar a los hijos de dichos matrimonios para ejercer de intermediarios entre flamencos y españoles. Sabían los idiomas, tenían el derecho de ocupar puestos gubernamentales, y eran de fiar por ser de origen español.

Sería muy interesante saber si había otras colonias de mercaderes españoles en Europa jugando un papel parecido, aunque no parece que en países como Francia o en los estados italianos existiera un conflicto donde el contraste entre las naturalezas fuese tan grande y donde se desarrollara un conflicto armado con tan grandes dimensiones y durante tanto tiempo. Se puede concluir que, aunque los soberanos Habsburgos no llegaron a imponer una política bicultural adecuada, fue la fortuna la que les ofreció la presencia de un grupo de intermediarios que podían utilizar en su gobierno en Flandes.

Bibliografía

Fuentes primarias

- CALVETE DE ESTRELLA, J., ([1593] 2001). *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso Príncipe don Phelippe*, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V. (Ed. de P. Cuenca)
- CAMPANELLA, T., (1618). *Discours Fr. Campanellae van het Nederlant te brengen onder de macht des conincx van Spagnien*, Franeker: Jan Lamrinck.
- GACHARD, L.P., (1859). *Correspondance de Charles-Quint et d'Adrien VI*, Bruselas: Hayez.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F., (1886). *Algunas obras del doctor Francisco López de Villalobos*, Madrid: Sociedad de bibliófilos.
- Inventario del Registro General del Sello, 62, I-III, Archivo General de Simancas. Carta del duque de Alba a Felipe II del 31 de Octubre, 1569 y carta de Felipe II al duque de Alba del 19 de Junio, 1569. *CODOÍN XXXVIII*: 113, 166.
- SOLMON, S. DE, “Recueil de genealogies, fragments, notes et epitaphes des provinces du Nord”, Mss. Biblioteca Municipal de Valenciennes, vol. I, 107.

Fuentes secundarias

- ARAM, B., (2005). *Juana the Mad. Sovereignty and dynasty in Renaissance Europe*, Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.
- BARRIENTES GRANDON, J., (2018). “Esteban Prats”. Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/71763/esteban-prats>
- BERWICK Y DE ALBA, duque de, (Ed.) (1907). *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida, embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra, 1496-1509*, Madrid: Imprenta Alemana.
- CAUCHIES, J.M., (1995). “Baudouin de Bourgogne 9v. 1446-1508, bâtard, militaire et diplomate. Une carrière exemplaire?”. *Revue du Nord*, N° 76, pp. 257-281.
- CAUCHIES, J.M., (2004). “No tyenen más voluntad de yr a España qye de yr al infierno! Los consejeros ‘flamencos’ de Felipe el Hermoso y del joven Carlos V frente a la herencia Española”. En B. GARCÍA GARCIA y A. ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO (Coords.), *La monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la monarquía de España* (pp. 121-130). Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- COOLS, H., (2001). *Mannen met macht. Edellieden en de moderne staat in de Bourgondisch-Habsburgse Nederlanden, 1475-1530*, Zutphen: Walburg Pers.
- COTA, S., (1964). *Memorias*, Cambridge Mass.: Harvard University Press. (Ed. de H. Keniston).
- CREMADES GRIÑÁN, C.M., (1986). “Cartas de naturaleza: concepto, privilegios y repercusión en el estado eclesiástico”. *Cuadernos de Investigación Histórica*, N° 9, pp. 179-208.
- DERKS, S., (2018). “Tomás Armenteros”. Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/10329/tomas-armenteros>
- DERKS, S., (2011). “Madama’s minister; Tomás de Armenteros at the court of Margarita of Austria”. En R. VERMEIR, M. EBBEN y R. FAGEL (Coords.), *Agentes e identidades en movimiento. España y los Países Bajos, siglos XVI-XVIII* (pp. 49-69). Madrid: Sílex.

- DORREN, G., (1998). “Lorenzo de Villavicencio en Alonso del Canto. Twee Spaanse informanten over de Nederlandse elite, 1564-1566”. *Tijdschrift voor Geschiedenis*, N° 111, pp. 352-376.
- EEKELEN, B. VAN y SPIJKERS, J., (Coords.) (2020). *Jan IV van Bergen, 1528-1567. Leven en nalatenschap van een (on)fortuinlijk markies*, Hilversum: Verloren.
- FAGEL, R.P., (1996). *De Hispano-Vlaamse wereld. De contacten tussen Spanjaarden en Nederlanders 1496-1555*, Bruselas y Nimega: Diss - Universidad de Nimega.
- FAGEL, R.P., (2000). “Un heredero entre tutores y regents. Casa y corte de Margarita de Austria y Carlos de Luxemburgo, 1506-1516”. En J. MARTÍNEZ MILLÁN (Coord.), *La corte de Carlos V* (pp. 115-140). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- FAGEL, R.P., (2001). “El camino español por mar. Los soldados españoles en los Países Bajos durante la época de Carlos V”. En J. MARTÍNEZ MILLÁN (Coord.), *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa 1530-1558* (vol. I, pp. 363-376). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- FAGEL, R.P., (2002). “Los mercaderes españoles en Flandes y la corte: poder económico y poder político en dos redes de intermediarios”. En J. BRAVO LOZANO (Coord.), *Espacios de poder. Cortes, ciudades y villas* (vol. I, pp. 169). Madrid: Universidad Autónoma.
- FAGEL, R.P., (2009). “Es buen católico y sabe escribir los cuatro idiomas. Una nueva generación mixta entre españoles y flamencos ante la revuelta de Flandes”. En B. YUN CASALILLA (Coord.), *Las redes del imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714* (pp. 289-312). Madrid: Marcial Pons.
- FAGEL, R.P., (2010). “Adrian of Utrecht in Spain (1515-1522): A career in the service of a Habsburg Prince”. *Fragmenta*, N° 4, pp. 23-45.
- FAGEL, R.P., (2023). “Joanna of Castile’s first residence in the Low Countries (1496-1501). The transformation of a Trastámara Princess”. En D.H. EICHBERGER (Coord.), *A spectacle for a Spanish Princess. The festive entry of Joanna of Castile into Brussels, 1496* (pp. 39-51). Turnhout: Brepols.
- FERNÁNDEZ CONTI, S., (2018). “Alonso de Laloo”. Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/29650/alonso-de-laloo>
- FURNISS, E., (2018). “Diego Flores”. Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/69678/diego-flores>
- GUEVARA, F. de, (2016). *Comentario de la pintura y pintores antiguos*, Madrid: Ediciones Akal. (Ed. de Vázquez Dueñas).
- GEEVERS, L., (2011). *Gevallen vazallen. De integratie van Oranje, Egmont en Horn in de Spaans-Habsburgse monarchie (1559-1567)*, Amsterdam: Amsterdam University Press.
- HEADLEY, J., (1997). *Tomasso Campanella and the transformation of the world*, Princeton: Princeton University Press.
- HERZOG, T., (2003). *Defining nations. Immigrants and citizens in early modern Spain and Spanish America*, New Haven y Londres: Yale University Press.
- HORTAL MUÑOZ, J.E., (2011). *Los asuntos de Flandes. Las relaciones entre las Cortes de la Monarquía Hispánica y de los Países Bajos durante el siglo XVI*, Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- JANSSENS, G., (1989). *Brabant in het verweer. Loyale oppositie tegen Spanje’s bewind in de Nederlanden van Alva tot Farnese, 1567-1578*, Kortrijk-Heule: UGA.

- JUANTO JIMÉNEZ, C., (2018). “Francisco de Eraso y Hermosa”, Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/21065/francisco-de-eraso-y-hermosa>
- JUANTO JIMÉNEZ, C., (2018). “Antonio de Eraso”, Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/26138/antonio-de-eraso>
- LEM, A., VAN DER (2023). “Esteban Prats”. Dutch Revolt. https://dutchrevolt.library.universiteitleiden.nl/nederlands/personen/p/dutch_personen_p_prats_etienne/
- LINDORFER, B.M., (2009). “Las redes familiares en la aristocracia austriaca y los procesos de transferencia cultural: entre Madrid y Viena, 1550-1700”. En B. YUN CASALILLA (Coord.), *Las redes del imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714* (pp. 261-288). Madrid: Marcial Pons.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, A., (2018). “Diego Armenteros”, Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/28953/diego-armenteros>
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, P., (1953-1956). *Epistolario* [CODOÍN IX-XII], Madrid: Viuda de Calero. (Ed. de J. López de Toro).
- MARTÍNEZ LUNA, F., (2015). *Een ondraaglijk juk. Nederlandse beeldvorming van Spanje en de Spanjaarden ten tijde van de Opstand, 1566-1609*, Hilversum: Verloren.
- ORANGE, PRÍNCIPE de, (1942)., *Apologie ofte verantwoordinge van den Prince van Orangien*, Santpoort: Uitgeverij vh. C.A. Mees. (Ed. De M. Mees-Verwey).
- PÉREZ, J., (1977). *La revolución de las Comunidades de Castilla, 1520-1521*, Madrid: Siglo XXI de España.
- PÉREZ MARCOS, R. M., (2018). “Gonzalo Pérez”, Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/5299/gonzalo-perez>
- QUIRÓS ROSADO, R., (2018). “Hernán Gómez Dávila”, Madrid: Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico Electrónico. Recuperado de: <https://dbe.rah.es/biografias/117101/hernan-gomez-davila>
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Y., (2016). “Un leopardo no puede cambiar sus manchas. La Leyenda Negra en Los Países Bajos”. En M. J. VILLAVERDE RICO y F. CASTILLO URBANO (Coords.), *La sombra de la Leyenda Negra* (pp. 140-172). Madrid: Tecnos.
- RODRÍGUEZ-SALGADO, M. J., (2020). ““Do not reveal that I wrote this”: diplomatic correspondence, news and narratives in the early years of the civil war in the Low Countries”. En R.P. FAGEL, L. ÁLVAREZ FRANCÉS y B. SANTIAGO BELMONTE (Coords.), *Early modern war narratives and the revolt in the Low Countries* (pp. 18-35). Manchester: Manchester University Press.
- SANDOVAL, P. DE, (1955). *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, Madrid: Ediciones Atlas. (Ed. de C. Seco Serrano).
- SCHEPPER, H. DE., (2014). *Belgium dat is Nederlandt. Identiteiten en identiteitenbesef in de Lage Landen, 1200-1800*, Breda: Uitgeverij Papieren tijger.
- SCHEPPER, H. DE, (2023). *A latere principis u de su theniente general. De regeringsraden naast landsheren en landvoogden in de Habsburgse Nederlanden*, Leuven: Peeters.
- SOENS, T., (2007). “Dijkenbouwers of rustverstoorders? De Vlaamse graven en de strijd tegen het water in de laatmiddeleeuwse Vlaamse kustvlakte (veertiende-zestiende eeuw)”. *Bijdragen en Mededelingen betreffende de Geschiedenis der Nederlanden*, N° 122, pp. 321-356.

VERMASEREN, B.A., (1973). “De Antwerpse Koopman Martin Lopez en zijn familie in de zestiende en het begin van de zeventiende eeuw”. *Bijdragen tot de Geschiedenis*, N° 565, pp. 3-79.

VERSELE, J. (2004). *Louis del Río, 1537-1578. Reflets d’une période trouble*, Bruselas: Editions de l’Université de Bruxelles.